

Decreto Legislativo 30.06.2003 n. 196

Código en materia de protección de los datos personales

Gentil Señor/Senora

Le informamos que en conformidad del D. Lgs. 30.06.2003 n.196 "Código en materia de protección de los datos personales" Los datos personales y sensibles que Usted facilitara son necesarios para la correcta compilación de su documentación clínica y serán objeto de tratamiento en el respeto de la normativa arriba referida.

A tal fin le informamos lo siguiente:

1. Finalidad del tratamiento (a que sirven los datos)

Los datos personales y sensibles son tratados en esta estructura para la siguiente finalidad:

- prevención, diagnóstico y cura al fin principal de tutelar la salud de la persona asistida.
- actividad administrativa-contable, de evaluación y de controlar también a finalidad de mejorar los servicios haciendo referimiento al grado de satisfacción del paciente.

2. Modalidad de tratamiento (como vienen tratados los datos)

El tratamiento es seguido sea con instrumentos manuales que informáticos, de todas maneras con la observación de todas las medidas de seguridad a reducir el riesgo de pérdida, destrucción o acceso no autorizado.

3. Naturaleza obligatoria del otorgamiento de los datos

El tratamiento de sus datos es indispensable para poder efectuar la prestación solicitada y el relativo consentimiento viene adquirido y documentado de operadores autorizados.

El falido consentimiento al tratamiento de los datos comporta para la estructura la imposibilidad de erogar la prestación sanitaria solicitada.

4. Ambito de comunicación de los datos (quien viene a conocimiento de los datos)

Los datos personales y sensibles en ambito de la sanidad pueden ser objeto de comunicación, para la única finalidad arriba expuesta y con el límite consentido de la normativa:

- a objeto público y privado exclusivamente para el cumplimiento de la ley y para el escopo conexo a la tutela de la persona asistida.
- a la empresa sanitaria local (limitada a los datos solicitados para fin administrativo);
- al Autoridad Judicial y/o al Autoridad de Pública Seguridad en el caso expresamente previsto de la ley.

5. Derecho del interesado

Cada interesado puede ejercitar el derecho previsto del art.7 del Código de Privacidad previa solicitud al titular y/o al responsable competente mediante cualquier medio (carta, fax, correo electrónico) ha derecho:

- de obtener la confirmación de la existencia o meno de los datos personales que lo riguardano, aunque si todavía no es registrado, y su comunicación en forma inteligible.
- de obtener la actualización, la rectificación o sea, cuando le interesa, la integración de los datos.
- de oponerse, en todo o en parte por motivos legítimos al tratamiento de los datos personales que lo riguardano, todavía pertinente a la finalidad de recogerlos.

6. Titular y Responsable

El titular del tratamiento es la saniRad srl en la figura de su legal representante. Los Responsables del tratamiento son los miembros de la Dirección y otras figuras profesionales en virtud de la particular organización y funcionamiento de la actividad de competencia.

etiqueta con los datos del paciente

El suscrito

En caso de menor indicar nombre y apellido del padre/madre o de quien ejercita la patria potestad.

En caso de incapacidad de entender o de querer indicar nombre y apellido del representante legal.

(adjuntar el documento que certifica el rol de tutor /representante legal)

consente al tratamiento de los datos, declarando de haber tenido, en particular, conocimiento que sus datos mismos entran en la categoría de los datos sensibles del cual el art.26 del susodicho decreto

fecha

firma legible